

DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
CURSO 2025- 2026
MATERIA
ECONOMÍA Y
EMPRENDIMIENTO

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	1
1.1	Componentes del departamento de Economía.....	1
1.2	Acuerdos comunes	1
1.3	Justificación.....	1
1.4	La importancia de la materia Economía y Emprendimiento	2
2	MARCO NORMATIVO	3
3	CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO	3
4	OBJETIVOS	4
4.1	Objetivos de etapa	4
4.2	Objetivos de la materia	5
5	ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.....	6
5.1	Competencias clave y el perfil de salida.....	6
5.2	Las competencias clave y los descriptores operativos.....	8
5.3	Competencias específicas	13
5.4	Criterios de evaluación.....	15
5.5	Saberes básicos.....	18
6	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	21
6.1	Temporalización	22
6.2	Contenido de las unidades didácticas.....	23
7	METODOLOGÍA.....	23
7.1	Principios pedagógicos.....	23
7.2	Estrategias metodológicas	24
7.3	Tipología de actividades.....	25
7.4	Recursos.....	26
7.4.1	Uso de las TIC.....	26
7.5	Organización de espacios y agrupamientos	27
8	ELEMENTOS TRANSVERSALES	28

8.1	El trabajo de los elementos transversales e interdisciplinarios	28
8.2	El fomento de la lectura.....	29
9	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	29
10	EL PROCESO DE EVALUACIÓN.....	30
10.1	Características de la evaluación.....	30
10.2	Instrumento de evaluación	30
10.3	Fases de la evaluación	31
10.4	Agentes de la evaluación.....	32
10.5	Criterios de calificación y su ponderación.....	32
10.5.1	Cálculo de la nota final.....	33
10.5.2	Política de redondeo.....	33
10.5.3	Corrección de las faltas ortográficas	33
10.6	Superación de la materia	34
10.7	Rúbricas.....	34
10.8	Evaluación final ordinaria.....	34
10.9	Recuperación de evaluaciones suspensas	35
10.9.1	Características de la recuperación de evaluaciones suspensas.....	35
10.10	Pérdida de evaluación continua.....	35
10.11	Menciones honoríficas.....	36
10.12	Criterios ante situaciones de deshonestidad académica.....	36
11	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	36
11.1	El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).....	37
11.2	Medidas de atención a la diversidad para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	38
11.3	Plan específico personalizado	38
12	EVALUACIÓN PRACTICA DOCENTE	39
13	PLAN DE MEJORA	42

14	SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA SU MODIFICACIÓN	43
15	ANEXO I. UNIDADES DIDÁCTICAS	45
16	ANEXO II RÚBRICAS.....	68

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Componentes del departamento de Economía

El departamento está compuesto por dos profesores: Ricardo González Gozalo y Silvia Frías Nebra. Ricardo imparte las materias de Economía y empresa en 4º ESO y Empresa y Diseño de Modelos de Negocio en 2º Bachillerato. Por otra parte, Silvia imparte las materias de Formación y Orientación Personal y Profesional en 4º ESO y Economía en 1º Bachillerato.

1.2 Acuerdos comunes

Los diferentes apartados tratados en la presente programación (todo lo relacionado con el proceso de evaluación, actividades extraescolares, temporalización...) están consensuados por ambos miembros del departamento.

1.3 Justificación

La programación es un elemento esencial del docente, requerido por la legislación vigente, con la finalidad de planificar el proceso de enseñanza en base a un currículo establecido en la ley.

La programación didáctica responde a cuatro grandes preguntas:

- ¿Qué enseñar? Esta pregunta hace referencia al contenido curricular.
- ¿Cómo enseñar? Esta pregunta hace referencia a la metodología docente a aplicar.
- ¿Cuándo enseñar? Esta pregunta hace referencia a la planificación y secuenciación de los contenidos.
- ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Esta pregunta hace referencia al proceso de evaluación.

En definitiva, la necesidad de la programación no viene derivada solamente de su exigencia legal, sino de su utilidad tanto para el docente, como para el centro educativo, el alumnado y los padres; ya que:

- Planifica el proceso de aprendizaje.

- La programación didáctica es la concreción más particular, en torno a unos contenidos de una materia determinada, del proyecto educativo del centro y la programación anual del mismo.
- Elimina la improvisación por parte del profesorado y la incertidumbre por parte del alumnado ya que informa al alumnado de qué, cómo y cuándo se le va a enseñar y evaluar.

La presente programación tiene en cuenta todos estos elementos, siendo conscientes de que la programación no es un documento estático e inflexible, y que en cada nuevo curso se tendrán que hacer los cambios pertinentes, relacionados tanto con el perfil del alumnado como la situación vital del docente o la situación socioeconómica siempre cambiante.

1.4 La importancia de la materia Economía y Emprendimiento

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos. Por ello, la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de

estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

2 MARCO NORMATIVO

Dicha programación se base en la actual realidad vigente, entre ellas se destaca:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (En adelante LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (En adelante, LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
- Orden 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

3 CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

El IES Antonio Gala está ubicado en un entorno urbano de Móstoles, caracterizado por una población diversa y de nivel socioeconómico medio. El centro se encuentra en una zona con abundantes recursos educativos, culturales y deportivos, lo que favorece la participación del alumnado en actividades complementarias. En sus alrededores hay otros centros educativos, instalaciones municipales y amplias zonas verdes que se utilizan para actividades al aire libre. Además, el ayuntamiento mantiene una colaboración activa con los institutos de la localidad, promoviendo proyectos educativos y culturales que enriquecen la formación del alumnado.

Respecto a las familias, existe un nivel de satisfacción adecuado. El AMPA del Centro realiza una labor positiva, transmitiendo las inquietudes de las familias.

El centro está constituido por un edificio principal con 24 aulas de ESO y principales servicios del centro, un edificio con aula de Usos múltiples y Gimnasio, un edificio con un aula de informática-tecnología y un taller, un edificio Aulario con 6 aulas de bachillerato, y las zonas exteriores con dos pistas deportivas, zonas ajardinadas, zonas de recreo con mesas de picnic y tenis de mesa, huerto y aparcamiento.

La gestión de los espacios requiere de un gran esfuerzo organizativo para ubicar el número de grupos y de alumnos que tiene actualmente el centro.

Actualmente, la dotación tecnológica en el centro es bastante buena, ya que, aunque una cantidad importante de equipos requieren ser renovados, todas las aulas disponen de pantalla digital interactiva y ordenador de mesa y buena conexión a internet, a través de la red de Escuelas conectadas. Además de tres aulas de informática, el centro dispone de ordenadores portátiles en carros de carga para uso del alumnado en el aula. Para evitar la brecha digital del alumnado, al inicio de curso se detecta el alumnado con necesidades de recursos tecnológicos y se les cede ordenadores en préstamo durante el curso escolar.

4 OBJETIVOS

4.1 Objetivos de etapa

De acuerdo con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos generales de esta etapa son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.2 Objetivos de la materia

1. Fomentar el autoconocimiento y la gestión emocional, identificando fortalezas y debilidades personales para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar proyectos con valor social y económico.

2. Desarrollar la iniciativa y la creatividad emprendedora, promoviendo la capacidad de idear y materializar soluciones innovadoras, sostenibles y éticas ante retos reales del entorno.
3. Potenciar el trabajo cooperativo y el liderazgo compartido, aplicando estrategias de comunicación, negociación y motivación que favorezcan equipos eficaces e inclusivos.
4. Promover una cultura de emprendimiento ético y solidario, orientada a la mejora del bienestar personal, social y ambiental y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
5. Comprender los fundamentos de la economía y las finanzas personales, valorando críticamente la escasez de recursos, el consumo responsable y la planificación financiera sostenible.
6. Capacitar para la gestión de recursos humanos, materiales, digitales y financieros, aplicando criterios de eficiencia, equidad y sostenibilidad en la ejecución de proyectos emprendedores.
7. Utilizar metodologías ágiles de innovación (como el design thinking o el prototipado rápido), aplicándolas en la ideación, validación y mejora de productos, servicios o iniciativas.
8. Dominar estrategias de comunicación ágil y persuasiva, para presentar y defender ideas o proyectos con claridad, respeto y adecuación al contexto.
9. Desarrollar pensamiento crítico y visión económica, interpretando la realidad social y los fenómenos económicos para detectar oportunidades y tomar decisiones informadas.
10. Impulsar el aprendizaje activo y la evaluación continua, mediante la reflexión crítica sobre los procesos, los resultados y el impacto de los proyectos emprendidos, tanto a nivel personal como colectivo.

5 ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

5.1 Competencias clave y el perfil de salida

Siguiendo al RD 217/2022 en su artículo 2, las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la

Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias clave al ser imprescindibles son la base de todo proceso de enseñanza, de ahí la importancia del perfil de salida. El perfil de salida es la “piedra angular” de la construcción curricular, es único y el mismo para todo el territorio nacional y está definido por las competencias clave. Las competencias clave vienen recogidas en el RD 217/2022 en su artículo 11 y en el Decreto 65/2022 en su artículo 14, y son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) Competencia plurilingüe (CP)
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD)
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) Competencia ciudadana (CC)
- g) Competencia emprendedora (CE)
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La idea central que reside en el aprendizaje a través de las competencias clave es la de despertar y mantener la motivación del alumnado, a la par de otorgarle conocimientos con aplicabilidad en su vida diaria con el objetivo de formar y desarrollar capacidades que permitan a los discentes adaptarse al entorno en el que viven. Por ellos las competencias se basan en tres grandes pilares: saber; saber hacer y saber ser.

- Saber (dimensión cognitiva). Se refiere al conocimiento teórico, es decir, a los hechos, datos y conceptos que el alumno debe aprender y comprender. Este pilar está vinculado fundamentalmente con los saberes básicos.
- Saber hacer (dimensión práctica). Es la capacidad de aplicar los conocimientos en situaciones prácticas. Implica desarrollar habilidades y competencias que permitan resolver problemas y desempeñar tareas de manera efectiva. Este pilar está ligado fundamentalmente con las metodologías activas y el aprendizaje basado en proyectos.
- Saber ser (dimensión actitudinal). Engloba valores, actitudes y disposiciones personales. Incluye la educación en valores, la convivencia y el desarrollo de competencias socioemocionales. Este pilar está ligado fundamentalmente con la necesidad de formar ciudadanos responsables y críticos.

5.2 Las competencias clave y los descriptores operativos

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave es lo que posibilita su concreción en la práctica, es decir el descriptor operativo muestra las habilidades de forma concreta que el discente debe conseguir para adquirir dicha competencia. Además, los descriptores operativos tienen un papel de gran importancia, ya que no solo concretan las competencias clave, sino que vinculan las competencias clave con las competencias específicas. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Todos los descriptores operativos asociados a cada una de las competencias vienen recogidos en el ANEXO I del RD 217/2022. En concreto para la asignatura de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º bachillerato y tal como estipulan por ley, tanto el RD 217/2022 como el Decreto 65/2022, las competencias clave se trabajarán a través de los siguientes descriptores operativos:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Los descriptores operativos son:

CCL1 Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2 Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3 Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los

objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Los descriptores operativos son:

CP1 Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2 A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Las competencias matemáticas y STEM implican comprender y transformar el mundo mediante métodos científicos, matemáticos, tecnológicos y de ingeniería de manera responsable y sostenible. La competencia matemática desarrolla el razonamiento y la resolución de problemas en distintos contextos. La competencia en ciencia permite comprender y explicar el entorno natural y social mediante observación y experimentación, extrayendo conclusiones basadas en pruebas. La competencia en tecnología e ingeniería aplica conocimientos científicos para innovar y mejorar la sociedad, garantizando seguridad y sostenibilidad. Los descriptores operativos son:

STEM3 Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o

problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Los descriptores operativos son:

CD2 Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3 Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD5 Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Los descriptores operativos son:

CPSAA1 Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3 Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA5 Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Los descriptores operativos son:

CC1 Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC4 Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y

gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero. Los descriptores operativos son:

CE1 Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional..

CE2 Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción

CE3 Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma. Los descriptores operativos son:

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

5.3 Competencias específicas

Las competencias específicas según viene recogido en el artículo 2 del RD 217/2022, son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

En definitiva, las competencias específicas es la materialización concreta mediante la cual se persigue desarrollar las competencias clave a través de su concreción mediante los descriptores operativos.

Para ello es de vital importancia atender a los criterios de evaluación establecidos que van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal que pueda ser aplicado en situaciones o actividades de los ámbitos personal, social y educativo con una futura proyección profesional; y a los saberes básicos que son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia, en nuestro caso economía, y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Para la adquisición y el desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, se planificarán situaciones de aprendizaje que se detallarán en el anexo I de dicha programación.

Las competencias específicas para la asignatura Economía y Emprendimiento son siete y se detallan a continuación especificando su descriptores operativos correspondientes.

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.

2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y

descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM3, CD2, CE1, CE2.

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.

6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CC1, CE1, CE2, CE3.

7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

5.4 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación están ligados a cada competencia específica y muestra la forma en la que el docente tiene que evaluar al discente para conocer el grado competencial adquirido. Los criterios de evaluación se organizan en base a la competencia específica y cada competencia específica tiene asignado un número determinado de criterios a evaluar, en concreto para la asignatura de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio son dieciocho, y su relación con las diferentes competencias específicas se expone a continuación:

Competencia específica 1.

- 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.
- 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.
- 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Competencia específica 2.

- 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Competencia específica 3.

3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Competencia específica 4.

4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Competencia específica 5.

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

Competencia específica 6

6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. Entender correctamente la economía del comportamiento y su impacto en las decisiones económicas.

6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, considerando correctamente el problema de la valoración temporal del dinero.

6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, conociendo cómo construir un presupuesto de ingresos y gastos y su plasmación en un plan de negocios.

6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Competencia específica 7

7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

5.5 Saberes básicos

Los saberes básicos son los contenidos de la materia a impartir que van a permitir al alumnado alcanzar las competencias específicas y clave. Estos saberes básicos se engloban en cuatro grandes bloques, con sus pertinentes subdivisiones que detallan y concretan dicho contenido.

A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.

– El perfil de la persona emprendedora:

- Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia.

– Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.

– Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.

– Comunicación asertiva y escucha activa, motivación, negociación y liderazgo de grupos y personas, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Habilidades sociales.

- Identificación del error y la validación como oportunidades para aprender.

– Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes.

– Diferentes perfiles del emprendedor: técnico, comercial, especialista y directivo, entre otros.

B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades.

– La perspectiva económica del entorno:

- Qué es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. Aproximación a los diferentes modelos económicos.
- El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir.

- La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.
 - El comportamiento de las personas en las decisiones.
 - Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y desigualdades.
- El entorno económico-empresarial:
- Los agentes económicos y el flujo circular de la renta.
 - El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados.
 - El funcionamiento de los mercados financieros. Mercados regulados y no regulados.
 - El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno;
 - análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes,
 - sistemas de producción y comercialización. La competencia.
 - La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su
 - tamaño, su capital, su actividad y sector económico.
 - Las fuentes de financiación personales y empresariales. Obligaciones fiscales de las
 - mismas. El valor del dinero en el tiempo.
 - La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
 - El papel del Estado. Financiación.
- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica:
- La economía colaborativa: concepto y regulación. Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y contras de este modelo de negocio. En qué consiste la huella ecológica y la economía circular.
 - La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local.
 - Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico.
 - Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). Ventaja competitiva.
- La visión emprendedora.

C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras.
- La cultura emprendedora.
- Funciones de la empresa. Definición de objetivos empresariales. El plan de empresa.
- Los equipos en las empresas y organizaciones:
 - Estrategias ágiles de trabajo en equipo.
 - Selección, formación y funcionamiento de equipos de trabajo.
- Las finanzas personales y del proyecto emprendedor:
 - El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida.
 - Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés: simple o compuesto. Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito.
 - Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito.
 - Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto.
 - Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero.
 - Inversiones financieras.
 - El endeudamiento.
 - Fuentes de financiación y captación de recursos financieros.
 - La gestión del riesgo financiero y los seguros.
 - Planes de pensiones.

D. La realización del proyecto emprendedor.

- El reto o desafío como objetivo.
- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Fases y tiempos en los planes de producción, comercialización, distribución y marketing y plan económico-financiero, entre otros. Del reto al prototipo.
- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.

- Estudio y análisis de necesidades y oportunidades del entorno. Métodos de análisis de la competencia.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. Análisis de impactos.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios.
- El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.
- La promoción del producto final. Intercambio creativo. Principios básicos del marketing y publicidad.

6 SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Los saberes básicos descritos en el apartado 4.5 es la base a partir de la cual a través de una materia se pretende alcanzar los objetivos específicos establecidos con la finalidad última de desarrollar una serie de competencias clave. Es por ello que la estructuración a través de unidades didácticas es clave para que el discente vaya adquiriendo los conocimientos de forma progresiva y evolutiva para asimilarlos y desarrollar las competencias pertinentes.

Las unidades didácticas es el instrumento que tiene el docente para distribuir y organizar el trabajo. En cada unidad didáctica el profesor otorgará a los discentes de diversos instrumentos didácticos: libro del alumno, recursos digitales; libros; artículos; capítulos de libros; cuadros, gráficas, esquemas, etc, para que le discente adquiera una serie de conocimientos y desarrolle las habilidades pertinentes.

Lo expuesto anteriormente está íntimamente ligado con la situación de aprendizaje. En el Anexo III del RD 217/2022 se establece la importancia que tiene la situación de aprendizaje y enuncia sus distintas orientaciones para llevarlas a cabo. Las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así

planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Todo ello se va a implantar mediante la secuenciación de las sesiones antes comentada y el establecimiento de la siguiente distribución de las unidades didácticas:

UNIDAD 1	¿QUÉ ES LA ECONOMÍA?
UNIDAD 2	AGENTES Y SISTEMAS ECONÓMICOS
UNIDAD 3	EL MERCADO
UNIDAD 4	CRECIMIENTO, DESARROLLO Y COMERCIO
UNIDAD 5	SISTEMA FINANCIERO
UNIDAD 6	EL ENTORNO ECONÓMICO
UNIDAD 7	RETOS ACTUALES DE LA ECONOMÍA
UNIDAD 8	FINANZAS PERSONALES I
UNIDAD 9	FINANZAS PERSONALES II
UNIDAD 10	LAS HABILIDADES SOCIALES Y PERSONALES
UNIDAD 11	GESTIÓN Y CREATIVIDAD
UNIDAD 12	IDEA DE NEGOCIO Y PROYECTO EMPRENDEDOR

6.1 Temporalización

En la siguiente tabla se relaciona las unidades didácticas a impartir en cada evaluación del curso y el número de sesiones estimado para impartirlas:

TRIMESTRE	1	2	3
------------------	----------	----------	----------

UNIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	11	12	13	12
---------------	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----

La temporalización será flexible y se adaptará a los cambios que puedan acaecer con el objetivo de cumplir con la impartición de los contenidos reglados por ley.

6.2 Contenido de las unidades didácticas

En el anexo I se presentan todos los elementos curriculares a trabajar y evaluar en cada una de las unidades didácticas. Asimismo en dicho anexo viene contemplado el peso del nota de cada unidad didáctica correspondiente tanto a la nota final como a la nota por trimestre.

7 METODOLOGÍA

7.1 Principios pedagógicos

La metodología didáctica de esta programación se fundamenta en los principios pedagógicos recogidos en la normativa vigente, orientados al desarrollo competencial del alumnado y a la mejora de su autonomía, pensamiento crítico y capacidad para comprender la realidad económica.

Los principios pedagógicos que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

- Enfoque competencial, que articula los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas, favoreciendo aprendizajes significativos y transferibles.
- Aprendizaje activo y participativo, que promueve la implicación del alumnado en la construcción del conocimiento mediante tareas contextualizadas, resolución de problemas, estudio de casos y trabajo cooperativo.
- Atención a la diversidad, mediante la adaptación de actividades, la flexibilización de agrupamientos y el uso de metodologías inclusivas que respeten los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.
- Equilibrio entre teoría y práctica, integrando contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, y fomentando la aplicación de los conocimientos a situaciones reales del entorno económico y social.
- Educación en valores, que fomenta la reflexión ética sobre las decisiones económicas, el consumo responsable, la sostenibilidad, la equidad y la justicia social.
- Evaluación formativa y continua, entendida como parte del proceso de aprendizaje, que permite ajustar la intervención docente y favorecer la autorregulación del alumnado.

- Fomento de la autonomía y el pensamiento crítico, capacitando al alumnado para tomar decisiones fundamentadas en contextos económicos diversos y para analizar con criterio la información disponible.
- Interdisciplinariedad y conexión con el entorno, integrando contenidos de otras materias y promoviendo el análisis de la realidad económica local, nacional e internacional.
- Diseño de situaciones de aprendizaje como eje metodológico, que permiten contextualizar los saberes básicos y desarrollar las competencias específicas a través de experiencias educativas completas y significativas.

Estos principios se concretan en las estrategias metodológicas, las situaciones de aprendizaje y la organización didáctica recogidas en los apartados siguientes.

7.2 Estrategias metodológicas

Para llevar a cabo las estrategias metodológicas se tendrán en cuenta los descriptores del perfil competencial, ya que suponen un buen punto de partida para su aplicación práctica. Las estrategias metodológicas se aplicarán de forma flexible y combinada, en función de las características del grupo, los objetivos de cada unidad y el desarrollo del curso.

A continuación, se presenta una tabla con las principales estrategias metodológicas que podrán utilizarse:

Estrategia metodológica	Descripción breve
Expositiva	Presentación de contenidos apoyada en recursos variados para facilitar la comprensión.
Flipped Classroom	Transmisión de saberes fuera del aula (vídeos, lecturas) y uso del tiempo de clase para actividades prácticas.
Pensamiento de diseño (Design Thinking)	Fomento de la creatividad y el emprendimiento mediante el uso de pensamiento visual y síntesis gráfica.
Aprendizaje basado en problemas (ABP)	Resolución de problemas reales o simulados que requieren investigación y aplicación de conceptos económicos.
Aprendizaje basado en proyectos (ABP)	Desarrollo autónomo de investigaciones que culminan en productos finales (vídeos, exposiciones, podcasts).
Aprendizaje basado en retos (ABR)	Tareas estimulantes que parten de situaciones motivadoras y requieren aplicación práctica.

Trabajo cooperativo	Dinámicas grupales que promueven la autorregulación, la corresponsabilidad y el aprendizaje entre iguales.
Estudio de casos	Análisis de situaciones reales para identificar problemas, proponer soluciones y diseñar planes de acción.
Indagación	Investigación guiada en la que el alumnado formula hipótesis, busca información y propone respuestas.
Juegos de rol	Simulación de situaciones reales en las que el alumnado asume roles para comprender perspectivas y responsabilidades.
Aprendizaje basado en el juego (ABJ)	Uso de dinámicas lúdicas para fomentar la motivación, la participación activa y el desarrollo competencial.

Estas estrategias se concretarán en las unidades de programación recogidas en el Anexo I, concebidas como situaciones de aprendizaje que permiten aplicar los contenidos en contextos reales y desarrollar las competencias clave del currículo.

7.3 Tipología de actividades

Las actividades son el conjunto de tareas que el alumnado debe realizar para alcanzar los objetivos y competencias previstas, apoyándose en los saberes abordados. Se dispone de un abanico amplio de actividades que permiten atender a diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, en coherencia con los principios de inclusión, equidad y personalización del aprendizaje.

Entre ellas se incluyen:

- Actividades de diagnóstico inicial: brainstorming, proyección de imágenes, viñetas, encuestas breves...
- Actividades teórico-prácticas: representaciones gráficas, cálculos numéricos, resolución de problemas económicos...
- Actividades de debate y lectura crítica: análisis de noticias, fragmentos de libros, artículos económicos...
- Actividades de motivación y audiovisuales: visionado de anuncios, cortos, fragmentos de películas o documentales...
- Actividades de síntesis: elaboración de mapas conceptuales, esquemas, resúmenes gráficos...

- Actividades de investigación y desarrollo: búsqueda de información, análisis de datos, resolución de casos prácticos...
- Actividades de ampliación y refuerzo: adaptadas a las necesidades individuales del alumnado, descritas en el apartado de atención a la diversidad.
- Actividades de autoevaluación: para que el alumnado pueda medir su propio rendimiento y reflexionar sobre su progreso.

Estas actividades se aplicarán de forma flexible y combinada, en función de los objetivos de cada unidad y de las características del grupo, y se vincularán a las estrategias metodológicas descritas en el apartado anterior.

7.4 Recursos

Se hará uso en base a la necesidad y situación concreta de todos los materiales al alcance del profesor para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre ellos podemos destacar:

- Materiales físicos: obras de consulta, resúmenes elaborados por el profesor, mapas, esquemas, prensa...
El libro de consulta de referencia para la asignatura de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio será el libro de texto Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de la editorial SM.
- Materiales audiovisuales e informáticos: presentaciones en PowerPoint, videos de YouTube, de TikTok, películas, documentales... En el apartado siguiente (6.4.1) se detallará el uso responsable de dichos recursos.

7.4.1 Uso de las TIC

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituye un elemento esencial en el desarrollo de esta programación, en coherencia con los principios metodológicos recogidos en la LOMLOE y en el Decreto 65/2022 de la Comunidad de Madrid.

Las TIC se integran de forma transversal en las estrategias metodológicas y en las situaciones de aprendizaje, favoreciendo:

- La motivación y el interés del alumnado.
- La personalización del aprendizaje.
- El desarrollo de la competencia digital.
- La autonomía y el pensamiento crítico.

- La conexión con la realidad económica actual.

Entre los recursos digitales que podrán utilizarse se encuentran:

- Simuladores económicos y financieros: para representar decisiones de consumo, inversión, ahorro, etc.
- Hojas de cálculo: para el análisis de datos, elaboración de gráficos y resolución de problemas numéricos.
- Presentaciones multimedia: como apoyo a exposiciones orales y síntesis de contenidos.
- Vídeos y fragmentos audiovisuales: para ilustrar conceptos, analizar casos reales o iniciar debates.
- Plataformas educativas: para la gestión de tareas, el trabajo colaborativo y la autoevaluación.
- Herramientas de diseño visual: para elaborar mapas conceptuales, esquemas y productos finales.

El uso de las TIC se ajustará a lo establecido en el Decreto 64/2025, de 23 de julio, de la Comunidad de Madrid, garantizando un empleo seguro, equilibrado y pedagógicamente justificado de los dispositivos digitales en el aula. Se aplicará de forma flexible en función de los objetivos de cada unidad de programación, las características del grupo y los recursos disponibles en el centro.

7.5 Organización de espacios y agrupamientos

La organización de los espacios y los agrupamientos del alumnado se concibe como un elemento facilitador del aprendizaje, en coherencia con los principios de inclusión, participación y flexibilidad recogidos en la LOMLOE y en el Decreto 64/2022 de la Comunidad de Madrid.

La disposición del aula se adaptará a las características del grupo y a las necesidades de cada situación de aprendizaje, favoreciendo la interacción, el trabajo cooperativo y el uso de recursos digitales. En el IES Antonio Gala se cuenta con medios como pantallas digitales en las aulas y carros móviles de ordenadores portátiles, que permiten el uso compartido de dispositivos en actividades grupales, siempre que estén disponibles.

Cuando sea posible, se podrá valorar el uso de otros espacios del centro, como la biblioteca o la sala de usos múltiples, especialmente en el marco de actividades complementarias o

charlas externas. No obstante, la mayoría de las dinámicas se desarrollarán en el aula de referencia, evitando desplazamientos innecesarios y aprovechando los recursos disponibles.

Los agrupamientos se organizarán de forma flexible, en función de los objetivos didácticos y del tipo de actividad:

- Trabajo individual, para tareas de reflexión, autoevaluación y aplicación personal de contenidos.
- Trabajo en parejas o pequeños grupos, para actividades cooperativas, resolución de problemas y elaboración de productos.
- Trabajo en gran grupo, para exposiciones, debates dirigidos, simulaciones colectivas o estudios de caso.

Estas modalidades no son excluyentes y podrán combinarse según las necesidades del alumnado y la evolución del curso, favoreciendo un clima de aula inclusivo, participativo y orientado al desarrollo competencial.

8 ELEMENTOS TRANSVERSALES

8.1 El trabajo de los elementos transversales e interdisciplinares

Es fundamental que el alumnado no perciba las asignaturas como compartimentos aislados, sino como disciplinas interconectadas que se complementan entre sí. Por ello, resulta valioso establecer como meta la vinculación de la materia de Economía con otras áreas del conocimiento. Por ejemplo, con la Historia, ya que los acontecimientos históricos y las ideologías predominantes en cada época influyen directamente en los fenómenos económicos; con las Matemáticas, que proporcionan las herramientas necesarias para interpretar gráficas y realizar análisis cuantitativos; con la Geografía, que permite comprender las particularidades económicas de distintas regiones del mundo; o con la Filosofía, que influye en la manera en que se conciben y estructuran los sistemas políticos y económicos.

Esta integración del saber permite que el alumnado desarrolle una visión más global, coherente y significativa del conocimiento, lo que contribuye a fortalecer su estructura cognitiva y a mejorar su capacidad para aprender de forma autónoma y continua.

8.2 El fomento de la lectura

La lectura se fomentará de dos formas: la primera, facilitando al alumno de forma periódica por medio del classroom o mediante la entrega de materiales, la lectura de las noticias más destacadas del momento; la segunda, mediante la implantación de lecturas trimestrales de un libro o capítulos de los mismos en relación con los saberes básicos que se estén estudiando, realizando un coloquio en clase sobre lo leído.

Además, la comprensión lectora y la expresión oral y escrita se trabajará con la introducción de fragmentos de textos en los que los alumnos tengan que resolver unas cuestiones planteadas, los debates, la participación en clase y con pequeñas redacciones y análisis de los elementos estudiados en clase.

Entre los libros de lectura que se pueden trabajar en la asignatura podemos destacar, entre otros, los siguientes:

- El mercado y la globalización. José Luis Sampedro
- El mercado. Edward Bellamy
- Economía para el 99%. Ha-Joon- Chang

9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el curso 2025/2026 se propone las siguientes actividades:

- Visita a la Bolsa de Valores, para cursos de bachillerato.
- Visita a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, para cursos de la E.S.O. y bachillerato.
- Sesiones culturales (cine, música, etc). Dada la visión interdisciplinaria de este Departamento, se pondrán a realizar sesiones en las que se vinculen el sector cultural con cuestiones económicas y empresariales.
- Talleres sobre temáticas económicas específicas. Se plantea la posibilidad de realizar un taller por parte de Economistas sin Fronteras sobre Responsabilidad Social Corporativa y consumo responsable.

10 EL PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación es todo proceso que implica la recogida sistemática y organizada de información sobre el proceso de aprendizaje-enseñanza de los estudiantes, que permite, tras el análisis previo de toda la información recabada, determinar el grado de competencia y conocimientos que ha adquirido el discente.

La misión principal de la evaluación es acompañar y mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta sus ritmos y capacidades, con el fin de que dicho discente supere de forma satisfactoria la asignatura y etapa que está cursando.

10.1 Características de la evaluación

El Decreto 65/2022, en consonancia con la LOMLOE y el RD 217/2022, establece en su artículo 15 que la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo y será un instrumento para la mejora, tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Por tanto, la evaluación tiene que ser continua y acumulativa, es decir se debe evaluar al alumno en todo el proceso de aprendizaje yendo de lo general a lo particular y de lo sencillo a lo complejo; es formativa, es decir se señalarán los puntos de mejora y las fortalezas del discente para que sea consciente de su proceso de aprendizaje y es criterial basado en los criterios específicos de la materia (los criterios de evaluación ya se han expuesto en el apartado 5.4 de la presente programación).

10.2 Instrumento de evaluación

Como establece el artículo 15 del RD 217/2022, se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Por tanto, para conocer el grado de competencia y conocimientos adquiridos por el discente, el profesor tiene a su alcance y debe poner en práctica diversas herramientas que le sirven para evaluar de forma correcta los logros alcanzados por sus estudiantes. Entre ellas podemos destacar:

1. Pruebas escritas: controles, exámenes parciales y finales, de tipo test, desarrollo o resolución de casos.
2. Trabajos individuales y grupales: investigaciones, informes, estudios de caso, presentaciones y productos digitales.
3. Debates y exposiciones orales: defensa de ideas, presentaciones temáticas, elevator pitch o narración de proyectos.
4. Análisis de noticias o documentos: interpretación crítica de textos económicos o de actualidad.
5. Resolución de problemas o supuestos prácticos: aplicación de contenidos a situaciones reales o simuladas.
6. Portfolios: recopilación de evidencias de aprendizaje a lo largo del curso.
7. Esquemas, mapas conceptuales y resúmenes: para valorar la capacidad de síntesis y organización de ideas.
8. Participación activa en clase: intervenciones, implicación en tareas, actitud colaborativa y seguimiento del trabajo diario, etc.

Todos estas herramientas se pueden realizar de forma individual o grupal, dependiendo la situación de aprendizaje y fase del proceso de enseñanza, siendo la intención del proceso de aprendizaje realizar en cada unidad didáctica proporcionar al discente diferentes pruebas para que adquiera los conocimientos y competencias establecidas en la ley.

10.3 Fases de la evaluación

Como se ha expuesto el proceso de evaluación debe ser continuo, flexible, acumulativo e interactivo en aras de que el alumno alcance los objetivos estipulados. Es por ello que podemos dividir las fases de evaluación en cuatro partes:

1. Evaluación inicial y diagnóstica. Se realizará un análisis para conocer el grado de conocimientos de los alumnos al inicio de cada situación de aprendizaje, para a partir de dichos conocimientos avanzar y construir unos saberes y competencias más profundos.
2. Evaluación formativa y continua. A lo largo del curso se irán desarrollando los conocimientos y competencias, ejerciendo el profesor de guía para rectificar las dificultades a las que se puedan enfrentar los discentes y que las puedan superar satisfactoriamente.
3. Evaluación sumativa y final. En cada situación de aprendizaje se realizará una evaluación final para analizar el cumplimiento de los objetivos alcanzados.

10.4 Agentes de la evaluación

La evaluación se puede llevar a cabo por medio del profesor o del propio alumnado, se priorizará la evaluación realizada por el profesor debido al grado de conocimientos sobre metodología, competencias y contenidos que tiene este respecto al alumnado, sin embargo, en diferentes fases del proceso de enseñanza-aprendizaje se podrá otorgar al discente el papel protagonista en la evaluación en aras de mejorar sus capacidad y otorgar cierta autonomía y responsabilidad al discente. Dependiendo de quién evalúe podemos diferenciar entre:

- Heteroevaluación: donde el docente es quien realiza la actividad evaluativa.
- Autoevaluación: donde el propio alumno evalúa su trabajo.
- Coevaluación: los alumnos se evalúan mutuamente.

10.5 Criterios de calificación y su ponderación

Como se ha mencionado la evaluación se realizará mediante la ponderación de los criterios de evaluación que a su vez se evaluarán a través de diferentes instrumentos de evaluación. En la siguiente tabla se presenta el peso en la nota final de cada criterio junto al instrumento de evaluación correspondiente:

INSTRUMENTO DE EVALUACION	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	VALOR DEL CRITERIO	VALOR TORAL DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
PROYECTO DE INNOVACIÓN	CE4	4,1	2,083	8,3
		7,1	2,083	
	CE7	7,2	2,083	
		7,3	2,083	
ACTIVIDADES + TRABAJO AULA + PRESENTACIONES + DEBATE	CE1	1,1	1,667	37,9
		1,2	1,667	
		1,3	0,833	
	CE2	2,1	4,167	
		2,2	7,500	
		2,3	2,778	
	CE3	3,1	2,778	
		3,2	2,778	
		3,3	4,167	
	CE4	4,2	0,833	
		4,3	0,833	
	CE5	5,1	6,875	
		5,2	1,042	
PRUEBAS OBJETIVAS	CE1	1.1	3,889	53,8
		1.2	3,889	
		1.3	1,944	

	CE2	2.2	1,944	
	CE4	4,2	3,333	
		4,3	3,333	
	CE6	6.1	5,833	
		6.2	18,125	
		6.3	4,167	
		6.4	7,292	

10.5.1 Cálculo de la nota final

El primer bloque que corresponde al 53.8% de la nota hace referencia a las pruebas escritas relacionadas con los exámenes (pruebas objetivas). El bloque del 37.9% hace referencia a las diferentes pruebas escritas y ejercicios que se realizarán a lo largo del curso académico. Por último, el bloque del 8.3% hace referencia al proyecto de emprendimiento.

Si un alumno obtiene una calificación media ponderada de los diferentes instrumentos de evaluación durante todo el curso de un 6 en área correspondiente al examen, de un 8 en las pruebas y ejercicios realizados a lo largo del trimestre, y de un 10 en proyecto, la nota final será la siguiente:

$$\text{NOTA FINAL} = 6 \times 0.538 + 8 \times 0.379 + 10 \times 0.083 = 7.09$$

10.5.2 Política de redondeo

- Las notas internas del profesorado se conservarán con dos decimales para garantizar la trazabilidad y la equidad.
- Las notas que figuren en los boletines informativos trimestrales a las familias/tutores legales se mostrarán sin decimales, por limitación del formato.
- La nota oficial final del curso se calculará exclusivamente a partir de los registros internos, conservados con dos decimales, no de las notas redondeadas de cada evaluación.
- En caso de que un alumno obtenga una nota interna de 4,50 o superior pero inferior a 5,00, se considerará que no ha superado la evaluación y se le ofrecerá la posibilidad de realizar la prueba de recuperación correspondiente.

10.5.3 Corrección de las faltas ortográficas

La nota del instrumento de evaluación correspondiente podrá verse minorada por faltas de ortografía en base a los siguientes puntos:

1. Cada falta de ortografía se restará 0.1 puntos .
2. Cada dos tildes se restará 0.1 puntos.

3. Una misma falta de ortografía se contará como una sola.
4. Se podrá recuperar la nota perdida por la ortografía con la entrega de un ejercicio en el que aparezcan las palabras bien escritas.

10.6 Superación de la materia

Para superar la materia, el alumnado deberá alcanzar una nota final igual o superior a 5,00, calculada a partir de los registros internos con dos decimales. El sistema de evaluación continua permite compensar una evaluación suspendida con una calificación superior en otra, siempre que el conjunto de criterios evaluados se haya alcanzado de forma suficiente.

10.7 Rúbricas

La valoración de los diferentes instrumentos de evaluación que califican los respectivos criterios de evaluación se realizará mediante rúbricas adaptadas a cada instrumento concreto. En el Anexo II se pone algunos ejemplos de cómo se van a evaluar los diferentes instrumentos.

10.8 Evaluación final ordinaria

La Evaluación Final Ordinaria es una convocatoria abierta a todo el alumnado, independientemente de su nota acumulada en las evaluaciones trimestrales. Esta prueba permite:

- Recuperar la tercera evaluación para quienes la tengan suspensa.
- Subir nota en caso de que el alumnado desee mejorar su calificación final.
- Superar la materia para quienes hayan perdido el derecho a evaluación continua.

El alumnado que tenga una evaluación suspensa, y no haya superado la recuperación correspondiente, podrá presentarse a la evaluación final ordinaria para recuperar únicamente la parte pendiente.

El alumnado que tenga dos evaluaciones suspensas, y no haya superado las recuperaciones correspondientes, se le ofrecerá la posibilidad de presentarse a la evaluación final ordinaria con toda la materia, al considerarse que no ha alcanzado los aprendizajes mínimos en una parte sustancial del curso.

El alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua también deberá presentarse con toda la materia.

10.9 Recuperación de evaluaciones suspensas

La programación contempla mecanismos de recuperación para el alumnado que no haya alcanzado los aprendizajes mínimos en alguna de las evaluaciones ordinarias. El objetivo es garantizar la equidad, ofrecer oportunidades de mejora y asegurar que el alumnado pueda alcanzar los criterios de evaluación establecidos.

10.9.1 Características de la recuperación de evaluaciones suspensas

- El alumnado que obtenga una calificación inferior a 5,00 (según el registro interno con dos decimales) en alguna evaluación tendrá derecho a realizar una prueba de recuperación objetiva que abarque los contenidos y criterios evaluados en ese trimestre.
- Las pruebas de recuperación se realizarán dentro del periodo lectivo ordinario.
- La calificación definitiva de la evaluación será la más alta entre la obtenida en la evaluación ordinaria y la obtenida en la recuperación.
- En caso de inasistencia a la recuperación, se asignará una calificación de 0 en dicha prueba.
- El profesorado informará al alumnado, con suficiente antelación, de la fecha y formato de la prueba de recuperación, que se basará en los contenidos impartidos y evaluados durante el trimestre.
- La prueba mantendrá un formato similar al de las pruebas ordinarias realizadas durante el curso.
- La corrección se realizará aplicando los mismos instrumentos de calificación que en la evaluación ordinaria (solucionarios, escalas, rúbricas), garantizando la objetividad y la coherencia del proceso.

10.10 Pérdida de evaluación continua

En base a lo establecido en el reglamento interno (plan de convivencia) el alumno que obtenga 12 faltas de asistencia durante todo el curso perderá el derecho a la evaluación continua. Antes llegar a la situación de pérdida de evaluación continua, debido a las 12 faltas, el profesor realizará las diversas notificaciones a la familia conforme a la normativa.

En el caso de que el alumno haya perdido su derecho a la evaluación continua se les ofrecerá la posibilidad de realizar una o varias pruebas objetivas/exámenes que cubran los instrumentos de evaluación que haya ido perdiendo por sus faltas de asistencia. Se abre también la posibilidad de que, viendo las necesidades concretas del alumno estas pruebas se

puedan complementar con actividades, trabajos, ejercicios, del mismo estilo y forma de los realizados durante el curso y que el alumno no ha realizado.

10.11 Menciones honoríficas

Para la obtención de mención honorífica será necesario tener en la calificación numérica final, en el boletín de notas, de 10.

Una vez cumplido este requisito inicial se pondrá en otorgar las menciones a los alumnos que hayan tenido un excelente aprovechamiento académico y un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable. Es decir, que no se otorgará necesariamente la mención a las calificaciones con decimales superiores. Será en la reunión de departamento donde se discutirá caso por caso a quién se le otorgará la mención honorífica en base al criterio anteriormente mencionado.

En caso de una nota igual entre ambos alumnos se otorgará la matrícula al alumno que haya obtenido más sobresalientes en la evaluación final. Si tienen el mismo número de sobresalientes se le otorgará la matrícula al alumno que haya obtenido una nota media superior en la evaluación final contando dos decimales.

10.12 Criterios ante situaciones de deshonestidad académica

El departamento considera esencial el respeto a la honestidad académica como parte del proceso formativo. En caso de que se detecten irregularidades graves durante la realización de pruebas (copia, suplantación, uso de dispositivos no autorizados) o en la entrega de actividades (plagio, falsificación, entrega fraudulenta), se aplicarán las medidas académicas y disciplinarias correspondientes.

11 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De acuerdo con los principios pedagógicos analizados en el apartado de metodología, la educación individualizada es un pilar de la reglamentación de nuestro sistema educativo. Esta individualización será generalizada a todos los estudiantes ya que las circunstancias personales y el contexto social de cada discente es diferente. Sin embargo, es importante diferenciar el tratamiento individual acorde a cada situación concreta de cada discente, con las medidas e intervenciones a realizar con alumnos que presentan dificultades específicas para acceder e interiorizar los aprendizajes, es decir los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

11.1 El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

Todos los alumnos van a necesitar un tratamiento individual acorde con sus necesidades, como establece la LOMLOE en su artículo 71 apartado primero las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley. Es en este punto donde cobra principal interés e importancia el DUA.

El DUA es un modelo de enseñanza que va más allá de la atención a la diversidad, aspirando a una verdadera inclusión de todo el alumnado, favoreciendo la accesibilidad cognitiva, sensorial y comunicativa de todas las personas que aprenden mediante el planteamiento de diferentes formas de implicación, de representación de la información, de acción y de expresión del aprendizaje. El DUA propone tres principios para el análisis y la planificación de la enseñanza que en nuestra materia se trabajarán de la siguiente forma:

Principio I. Proporcionar múltiples formas de implicación (el qué del aprendizaje):

- Correcciones colectivas y de ayuda mutua, saliendo un alumno a la pizarra y cooperando entre todos para realizar satisfactoriamente el ejercicio.
- Trabajos por grupos cooperativos.

Principio II. Proporcionar múltiples medios de representación (el cómo del aprendizaje):

- Trabajo con el alumnado partiendo de conceptos básicos y sencillo a contenidos de mayor profundización que se trabajarán mediante actividades y tareas como análisis, informes, proyectos de investigación, debates...
- Se proporcionará material tanto digital como físico, para que el alumnado pueda desarrollar un proceso de aprendizaje adecuado a sus capacidades e intereses.

Principio III: Proporcionar múltiples medios de acción y expresión (el porqué del aprendizaje):

- Se realizarán actividades de diferentes tipo y modalidad para que el alumno no solo tenga una forma de trabajar y de evaluación. Con ello se persigue potenciar la habilidades más destacadas del alumnado y que fortalezca las menos desarrolladas.

11.2 Medidas de atención a la diversidad para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Respecto a los alumnos ACNEAE se procederá a tomar las medidas acordadas en la evaluación del equipo docente. Entre estas medidas destacan las siguientes:

- Leer en voz alta los enunciados
- No tener en cuenta la ortografía
- Adaptación del formato (tipo y tamaño de letra...)
- Aumento de tiempo

Todas estas medidas se complementarán con todas las necesarias a aplicar en base a las necesidades del discente con el fin último de que supere la asignatura.

Por otro lado, para los alumnos ACNEE se adoptarán las medidas necesarias, en colaboración con el departamento de orientación, aplicando en los casos necesarios las adaptaciones significativas pertinentes.

11.3 Plan específico personalizado

En cuanto al plan específico personalizado, tenemos un alumno que ha repetido curso y suspendió la asignatura de economía y emprendimiento el curso anterior. El profesor encargado de la materia deberá cumplir las siguientes funciones, para asegurar el pleno rendimiento del discente:

- Se realizará un seguimiento de las tareas encomendadas. En el caso de no seguir el ritmo de trabajo se llamará a las familias.
- Se aportará material de refuerzo y teoría en cada tema cuando se considere necesario para el buen desarrollo del estudio del discente.
- A la hora de la realización de las diferentes pruebas si hay un rendimiento no adecuado y una nota inferior al cuatro y medio se procederá a llamar a las familias. No obstante, en caso de ser necesario se llamará a las familias desde el momento que se evalúe que el alumno tenga problemas de superar la asignatura debido a la falta de trabajo.

12 EVALUACIÓN PRACTICA DOCENTE

La autoevaluación de la práctica docente se concibe como un proceso continuo de reflexión basado en datos y observaciones obtenidos a lo largo del desarrollo de la actividad educativa. Su propósito es introducir los mecanismos correctores necesarios —como la modificación de contenidos, la revisión de la metodología, o el ajuste de los criterios e instrumentos de evaluación— con el fin de mejorar la eficacia del proceso de enseñanza, sin que ello suponga una disminución en el nivel de exigencia de los contenidos establecidos.

Entre los indicadores más relevantes para evaluar la práctica docente se encuentran, en primer lugar, el grado de cumplimiento de la programación didáctica y, en segundo lugar, los resultados académicos obtenidos por el alumnado.

A partir del análisis de estos resultados, se valorarán distintos aspectos del quehacer docente, tales como la adecuación de la metodología utilizada, la calidad y pertinencia de los materiales didácticos elaborados, la claridad y coherencia en las exposiciones durante las clases, la organización del trabajo en el aula, así como la oportunidad y secuenciación en la selección y distribución de los contenidos de las diferentes unidades didácticas. Del mismo modo, se examinará la idoneidad de los métodos empleados, la pertinencia de los recursos propuestos y la adecuación de los criterios de evaluación aplicados.

Esta autoevaluación se llevará a cabo tanto durante el proceso de seguimiento de la programación como en cada periodo de evaluación, integrándose en el propio proceso de valoración del aprendizaje. Se prestará especial atención a aquellos casos en los que los resultados académicos de los alumnos sean poco satisfactorios, con el objetivo de identificar posibles áreas de mejora en la práctica docente y diseñar estrategias de intervención adecuadas.

Cada profesor deberá realizar su propia autoevaluación y tendrá la posibilidad de compartir sus conclusiones en las reuniones de departamento, fomentando así la reflexión colectiva y el intercambio de buenas prácticas.

A modo de orientación, se propone, en la siguiente tabla, un modelo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA:		CLASE:
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		

Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etcétera.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		

Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

13 PLAN DE MEJORA

Considerando los resultados del curso pasado se consiguieron unos resultados de un 94.36% de aprobados, se concluye que dichos datos fueron aceptables y por debajo del 10% de desviación.

Teniendo en cuenta la experiencia del curso anterior y la reflexión que se hizo sobre ella en la Memoria se ha considerado incluir las diferentes medidas de mejora.

ÁREA DE MEJORA: MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA A PARTIR DE LOS COMENTARIOS DE TEXTO
ACTUACIÓN: Perfeccionamiento y mejora de la actividad de comentario de texto en el nivel de Bachillerato
INDICADOR DE LOGRO (medida cuantitativa o cualitativa que nos indicará la eficacia de las actuaciones): mejora de los resultados en la adquisición de las competencias relativas a los comentarios de texto.

TAREAS	Temporalización	Indicadores de Seguimiento	Medios a utilizar	Responsables
Desarrollar actividades en la que se refuerce la conexión entre los conceptos teóricos y su aplicación práctica en la vida real.	Diario	Comprobación en la reunión de departamento de la entrega del documentos	Prensa Libros Apuntes	El profesor responsable de impartir la materia.
Fomentar la lectura	trimestral	Comprobación en la reunión de departamento de la entrega del documentos	Prensa Libros	El profesor responsable de impartir la materia.

14 SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA SU MODIFICACIÓN

Sabemos que la programación se realiza antes del inicio de la actividad docente, por lo que es inevitable que surjan ciertas situaciones no previstas, tales como una actividad realizada

por otra asignatura que haga que los alumnos no estén en nuestra clase o actividades organizadas por el centro que pueden hacer que perdamos alguna sesión. Hemos de tener por tanto flexibilidad para poder adaptarnos a todas estas situaciones.

El seguimiento de la programación se hará semanalmente en las reuniones de departamento como ya hemos comentado. Podemos tomar esta tabla como referencia para las modificaciones posibles modificaciones.

Aspectos objeto de evaluación o revisión	Periodicidad	Responsables
Temporalización de los contenidos	Trimestralmente	Jefe de Departamento y profesorado en las reuniones de Departamento
Adecuación actividades	Trimestralmente	Jefe de Departamento y profesorado en las reuniones de Departamento
Adecuación de los criterios de evaluación	Trimestralmente	Jefe de Departamento y profesorado en las reuniones de Departamento
Adecuación de las metodologías	Trimestralmente	Jefe de Departamento y profesorado en las reuniones de Departamento
Vinculación general entre contenidos y criterios de evaluación después de los resultados finales	Trimestralmente	Jefe de Departamento y profesorado en las reuniones de Departamento

15 ANEXO I. UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN POR TRIMESTRE	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN FINAL
1. ¿Qué es la economía?	25	8.3
CONTENIDOS		
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno: • Qué es la economía y cuál es su papel en la sociedad actual. • El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. • La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos.		
COMPETENCIAS		
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.		
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		
CRITERIOS		

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	3.125	1.04167
5.2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	3.125	1.04167
6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, considerando correctamente el problema de la valoración temporal del dinero.	9.375	3.125
6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	9.375	3.125
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Debate + actividad +corrección colegiada Trabajo en el aula	6.25	2.08334
Prueba objetiva	18.75	6.25

UNIDAD DIDÁCTICA	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN POR TRIMESTRE	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN FINAL
2. Agentes y sistemas económicos	25	8.3
CONTENIDOS		
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – El entorno económico-empresarial: • Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. • La empresa y su responsabilidad social. Tipos de empresa según su forma jurídica, su tamaño, su capital, su actividad y sector económico. • La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. • El papel del Estado. Financiación. C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. – Funciones de la empresa. Definición de objetivos empresariales. El plan de empresa. D. La realización del proyecto emprendedor. – El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.		
COMPETENCIAS		
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		
CRITERIOS		

6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, considerando correctamente el problema de la valoración temporal del dinero.	12.5	4.167
6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	12.5	4.167
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Pruebas objetivas	25	8.3

UNIDAD DIDÁCTICA	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN POR TRIMESTRE	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN FINAL
3. El mercado	25	8.3
CONTENIDOS		
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno: • Aproximación a los diferentes modelos económicos. • El comportamiento de las personas en las decisiones.		
COMPETENCIAS		
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		
CRITERIOS		

2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	7.5	2.5
6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. Entender correctamente la economía del comportamiento y su impacto en las decisiones económicas.	17.5	5.83
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Trabajos y actividades	7.5	2.5
Prueba objetiva	17.5	5.83

UNIDAD DIDÁCTICA	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN POR TRIMESTRE	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN FINAL
4. Crecimiento, desarrollo y comercio	25	8.3
CONTENIDOS		
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La perspectiva económica del entorno: • Comercio, bienestar, reducción de la pobreza y desigualdades.		
COMPETENCIAS		
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		
CRITERIOS		
2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.	12.5	4.167
2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	12.5	4.167
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Trabajo en equipo	25	8.3

UNIDAD DIDÁCTICA	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN POR TRIMESTRE	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN FINAL
5. Sistema financiero	25	8.3
CONTENIDOS		
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – El entorno económico-empresarial: • El sistema financiero: instrumentos, instituciones y mercados. • El funcionamiento de los mercados financieros. Mercados regulados y no regulados. • Las fuentes de financiación personales y empresariales. Obligaciones fiscales de las mismas. El valor del dinero en el tiempo.		
COMPETENCIAS		
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.		
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		
CRITERIOS		

5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	5	1.67
6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y Actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, considerando correctamente el problema de la valoración temporal del dinero.	20	6.67
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Trabajo + actividades	5	1.67
Pruebas objetivas	20	6.67

UNIDAD DIDÁCTICA	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN POR TRIMESTRE	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN FINAL
6. El entorno económico	25	8.3
CONTENIDOS		
A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. – Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – El entorno económico-empresarial: • El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. La red logística: proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización. La competencia. – Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. Análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). Ventaja competitiva.		
COMPETENCIAS		
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.		

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.		
CRITERIOS		
3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	12.5	4.167
5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.	12.5	4.167
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Trabajo+ presentación + debate	25	8.3

UNIDAD DIDÁCTICA	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN POR TRIMESTRE	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN FINAL
7. Retos actuales de la economía	25	8.3
CONTENIDOS		
B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica: • La economía colaborativa: concepto y regulación. Ejemplos de empresas que funcionan apoyándose en ella. Análisis crítico de los pros y contras de este modelo de negocio. • En qué consiste la huella ecológica y la economía circular. • La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. • Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. • Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		
COMPETENCIAS		
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.		
CRITERIOS		
3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	8.3	2.77

3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.	8.3	2.77
2.3 Valorar y respetar aportaciones de los demás...	8.3	2.77
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Actividad + trabajo + presentación + debate	25	8.3

UNIDAD DIDÁCTICA	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN POR TRIMESTRE	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN FINAL
8. Finanzas personales I	25	8.3
CONTENIDOS		
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor. B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – El entorno económico-empresarial: • El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida. • Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés: simple o compuesto. Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito. • Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito. • Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto. • Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. • Inversiones financieras. • El endeudamiento. • Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. • La gestión del riesgo financiero y los seguros. • Planes de pensiones.		
COMPETENCIAS		

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		
5. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		
CRITERIOS		
4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	6.25	2.083
4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	6.25	2.083
6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, considerando correctamente el problema de la valoración temporal del dinero.	6.25	2.083
6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, conociendo cómo construir un presupuesto de ingresos y gastos y su plasmación en un plan de negocios.	6.25	2.083
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Actividades-ejercicios	2.5	0.833
Prueba objetiva	22.5	7.5

UNIDAD DIDÁCTICA	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN POR TRIMESTRE	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN FINAL
9. Finanzas personales II	25	8.3
CONTENIDOS		
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor. B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – El entorno económico-empresarial: • El dinero: necesidades económicas en las diferentes etapas de la vida. • Control y gestión del dinero. La primera cuenta bancaria. Tipos de interés: simple o compuesto. Diferencias entre una tarjeta de crédito y una de débito. • Amortización de un préstamo personal, de un préstamo hipotecario y de una línea de crédito. • Fuentes y control de ingresos y gastos. El presupuesto. • Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. • Inversiones financieras. • El endeudamiento. • Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. • La gestión del riesgo financiero y los seguros. • Planes de pensiones.		
COMPETENCIAS		

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		
5. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.		
CRITERIOS		
4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.	6.25	2.083
4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	6.25	2.083
6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, considerando correctamente el problema de la valoración temporal del dinero.	6.25	2.083
6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, conociendo cómo construir un presupuesto de ingresos y gastos y su plasmación en un plan de negocios.	6.25	2.083
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Actividades-ejercicios	2.5	0.833
Prueba objetiva	22.5	7.5

UNIDAD DIDÁCTICA	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN POR TRIMESTRE	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN FINAL
10. Las habilidades sociales y personales	25	8.3
CONTENIDOS		
A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. – El perfil de la persona emprendedora: • Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia a economía. – Comunicación asertiva y escucha activa, motivación, negociación y liderazgo de grupos y personas, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Habilidades sociales. • Identificación del error y la validación como oportunidades para aprender. – Diferentes perfiles del emprendedor: técnico, comercial, especialista y directivo, entre otros C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. – Los equipos en las empresas y organizaciones: • Estrategias ágiles de trabajo en equipo. • Selección, formación y funcionamiento de equipos de trabajo.		
COMPETENCIAS		
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.		
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		

CRITERIOS		
1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	8.3	2.77
1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	8.3	2.77
2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.	8.3	2.77
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Actividades-ejercicios	2.5	0.833
Prueba objetiva	22.5	7.5

UNIDAD DIDÁCTICA	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN POR TRIMESTRE	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN FINAL
11. Gestión y creatividad	25	8.3
CONTENIDOS		
A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad. – Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil. – Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades. – La visión emprendedora. C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. – La cultura emprendedora. D. La realización del proyecto emprendedor. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Fases y tiempos en los planes de producción, comercialización, distribución y marketing y plan económico-financiero, entre otros. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – La promoción del producto final. Intercambio creativo. Principios básicos del marketing y publicidad.		
COMPETENCIAS		
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.		

CRITERIOS		
1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.	8.3	2.77
1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	8.3	2.77
1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	8.3	2.77
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Actividades-ejercicios	2.5	0.833
Prueba objetiva	22.5	7.5

UNIDAD DIDÁCTICA	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN POR TRIMESTRE	PESO DE LA NOTA OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN FINAL
12. Idea de negocio y proyecto emprendedor	25	8.3
CONTENIDOS		
C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor. La perspectiva económica del entorno: – Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. D. La realización del proyecto emprendedor. – El reto o desafío como objetivo. – Estudio y análisis de necesidades y oportunidades del entorno. Métodos de análisis de la competencia. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. Análisis de Impactos. – Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.		
COMPETENCIAS		
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.		
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.		

CRITERIOS		
4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.	6.25	2.083
7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.	6.25	2.083
7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.	6.25	2.083
7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	6.25	2.083
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
Proyecto	25	8.3

16 ANEXO II RÚBRICAS

Ejemplo prueba escrita

Criterios de Evaluación	Nivel 1 (Básico)	Nivel 2 (Aceptable)	Nivel 3 (Notable)	Nivel 4 (Excelente)
Estructura y organización	Respuestas desordenadas, sin coherencia.	Presenta cierta organización, aunque confusa en algunos puntos.	Estructura lógica y organizada, con algunos detalles mejorables.	Estructura muy clara, coherente y bien organizada.
Claridad y redacción	Expresiones poco claras o incorrectas.	Redacción comprensible, aunque con errores frecuentes.	Redacción correcta y comprensible, con lenguaje adecuado.	Redacción precisa, clara y fluida, con terminología apropiada.
Contenido y profundidad	Contenidos incompletos o incorrectos.	Contenidos adecuados pero con poca profundidad o errores puntuales.	Contenidos correctos, bien explicados y con cierta profundidad.	Contenidos muy completos, bien fundamentados y con análisis profundo.
Presentación y limpieza	Presentación descuidada o difícil de leer.	Presentación aceptable, con algunos errores formales.	Presentación clara y cuidada.	Presentación excelente, muy cuidada y profesional.

Ejemplo de exposición oral

Criterios de Evaluación	Nivel 1 (Básico)	Nivel 2 (Aceptable)	Nivel 3 (Notable)	Nivel 4 (Excelente)
Claridad y expresión oral	Dificultad para expresarse; discurso confuso o ininteligible.	Expresión comprensible, aunque con falta de fluidez o seguridad.	Comunicación clara y fluida, con escasas vacilaciones.	Expresión muy clara, segura y fluida, con dominio del lenguaje.
Estructura y coherencia del discurso	Discurso desorganizado, sin orden ni coherencia.	Estructura básica, aunque con saltos o desorganización parcial.	Discurso bien estructurado, coherente y con hilo conductor.	Presentación muy bien estructurada, con introducción, desarrollo y cierre claros.
Dominio del contenido y argumentación	No demuestra comprensión del tema.	Demuestra comprensión parcial o superficial.	Muestra dominio del tema con argumentos adecuados.	Demuestra un dominio profundo y argumentación sólida y bien sustentada.
Recursos expresivos y actitud	Escasa conexión con el público; postura o tono inadecuados.	Muestra algo de conexión y actitud correcta pero poco expresiva.	Muestra buena actitud, contacto visual y recursos expresivos adecuados.	Excelente actitud, uso eficaz del lenguaje corporal y conexión con el público.